

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE COMPRAS N° 04/2022

“PROVISIÓN PARA OBRAS PROYECTADAS CON FINANCIAMIENTO BANCO MUNDIAL. ETAPA 1 - ADQUISICIÓN INSUMOS: RIELES R260”

CIRCULAR CON Y/O SIN CONSULTA N° 1

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIF) comunica la presente CIRCULAR que pasa a formar parte de la documentación en el proceso de referencia, en los términos de los artículos 24 a 26 del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES:

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°1

¿Podrían ustedes trabajar con carta de crédito irrevocable y confirmada por banco europeo?

Respuesta: Se remite a lo previsto en el 14 del PCP.

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°2

Entendemos que para oferente extranjero, la condición de entrega será - CIF INCOTERMS 2010 - Puerto de Buenos Aires. En este caso, el lugar de entrega será el Puerto de Buenos Aires. ADIF será responsable para la oficialización y nacionalización del insumo ante la Aduana argentina, y correrá por cuenta de ADIF todos los aranceles, gastos e impuestos correspondientes, así como posterior transporte del insumo al destino final. Favor de confirmar si es correcto.

Respuesta. Se remite a lo previsto en el artículo 40 del PBCG. Para ofertas presentadas con modalidad CIF, los costos y tramites de nacionalización serán ejecutados por ADIF.

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°3

Para el oferente extranjero, en caso de que la moneda de cotización es DÓLAR ESTADOUNIDENSES, la moneda de pago será también DÓLAR ESTADOUNIDENSES. Favor de confirmarlo.

Respuesta. Se confirma, acorde lo previsto en artículos 29 y 30 del PCP.



CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°4

El plazo de ejecución es 180 días corridos, bajo la condición de entrega CIF INCOTERMS 2010 – Puerto de Buenos Aires, dentro de 180 días el adjudicatario debe hacer la llegada del insumo al Puerto de Buenos Aires o simplemente realizar el embarque del insumo en el puerto origen.

Respuesta: Deberá ajustarse a lo dispuesto por el artículo 8.1 del PCP.

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°5

En el pliego se estipula que la longitud del riel es de 18m, tomando como referencia las experiencias de suministro, se consulta si es admisible que se suministre riel corto (longitud de 15m y 12m), con un 2% de la cantidad total adjudicada, y por máximo 3%.

Respuesta: La provisión de rieles de longitud 12m y 15 m podrá permitirse hasta una cantidad que en suma totalice hasta el 1% de la provisión adjudicada. Las barras de 12m y/o 15m deberán cumplir los mismos requerimientos que la barra de 18m.

Mayor información en página Web: <https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos-infraestructura>



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL COMPRAS - 4/2022 “PROVISIÓN PARA OBRAS PROYECTADAS CON FINANCIAMIENTO BANCO MUNDIAL. ETAPA 1 - ADQUISICIÓN INSUMOS: RIELES R260” - EX-2022-71901124- -APN-COMPRAS#GALO - CIRCULAR CON Y/O SIN CONSULTA 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.